



Asociación Mujeres en Solidaridad Monitoreo de medios ABRIL 2023

Link:	https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/dia-del-trabajo-por-que-se-	
	celebra-el-1-de-mayo-en-guatemala/	

## Resumen:

El primer día de mayo es una fecha emblemática para reivindicar una vida digna con derechos sociales y que conmemora la lucha por parte de los trabajadores de finales del siglo XIX para obtener una jornada máxima de 8 horas y evitar la discriminación salarial. En Guatemala también se recuerda el establecimiento del Código de Trabajo.

El Día Internacional de los Trabajadores, o Día del Trabajo, se celebra el 1 de mayo desde 1889 y tiene sus orígenes en el mundo industrializado. "Obedece a un proceso muy largo de la relación entre los dueños de empresas y los trabajadores. Cuando inicia la Revolución Industrial, las condiciones laborales eran negativas porque eran jornadas muy duras y largas, de hasta 18 horas diarias. También había discriminación salarial porque las mujeres, niños y ancianos ganaban menos dinero que los hombres", explica el historiador Walter Gutiérrez.

En Guatemala, el movimiento de la lucha por los derechos laborales no se adopta fácilmente, ya que no se tenía mucha experiencia de condición obrera, debido a que las únicas fábricas que existían en ese entonces era la de fósforos y la de tejidos.

Medio:	Agencia Guatemalteca de Noticias	Fecha de Publicación:	26 de abril 2023
Sección	Nacional	Tema:	Derechos Laborales
Autor:	Brenda Larios		
Titulo:	Capacitan a inspectores de Trabajo en materia de salud y seguridad ocupacional		
Link:	https://agn.gt/capacitan-a-inspectores-de-trabajo-en-materia-de-salud-y-seguridad-ocupacional/		

**Resumen:** Inspectores y técnicos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab) participaron en jornadas de capacitación sobre salud y seguridad ocupacional.

Lo anterior como parte del fortalecimiento de la Inspección General de Trabajo impulsado por el Gobierno de Guatemala.

Las capacitaciones fueron gestionadas en coordinación con actores estratégicos. Entre estos, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

El objetivo es fortalecer sus capacidades, para que desempeñen su rol de verificación de forma precisa e identificar si las condiciones laborales de los trabajadores son adecuadas o vulnerables.

Medio:	Agencia Guatemalteca de Noticias	Fecha de Publicación:	30 de abril 2023
Sección	Nacionales	Tema:	Derechos Laborales
Autor:	Veylin Herrera		
Titulo:	Cierra convocatoria para empresas interesadas en obtener constancia de buenas prácticas laborales		
Link:	https://agn.gt/cierra-convocatoria-para-empresas-interesadas-en-obtener-constancia-de-buenas-practicas-laborales/		

**Resumen:** Este día se cierra la convocatoria para obtener la constancia de buenas prácticas laborales que impulsa el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab).

El Mintrab dio a conocer que la convocatoria se abrió el 15 de abril. Tenía por objetivo que las empresas interesadas en obtener el reconocimiento enviaran la papelería correspondiente.

Con ello, se espera que más empresas en el territorio cuenten con este reconocimiento que premia su cumplimiento de las leyes laborales vigentes.

Además, es un premio que reconoce la voluntad de los empleadores para incluir en su planilla a trabajadores mayores de 60 años, personas con discapacidad o emigrantes retornados.

Medio:	EL Siglo	Fecha de Publicación:	30 de abril 2023
Sección	Salud y Mente	Tema:	Laboral
Autor:	Zoe María Gómez		
Titulo:	Depresión laboral		
Link:	https://elsiglo.com.gt/2023/04/30/depresion-laboral/		

**Resumen:** Cuantas personas pueden darse el lujo de exclamar esta frase, si vivimos en una sociedad en donde más del 70% de la población trabaja en el sector informal, quienes no cuentan con ningún tipo de prestaciones y beneficios y que además este sector ha sufrido una reducción del 27% (ENEI 2022) ante esta situación las personas toman cualquier trabajo que se les presente aunque el consto beneficio sea alto.

La necesidad de poder proveer lo básico lleva a muchos guatemaltecos a aceptar trabajos con horarios extendidos, cansados y mal pagados, que lejos de generar emociones sanas, generan apatía, desgano y baja energía.

No es diferente en otros hábitos laborales mejor pagados o con mejores condiciones, ya que, en ocasiones el trabajo no es la causa de la depresión, el entorno puede promover la aparición de los

síntomas depresivos en los colaboradores. "Cualquier lugar de trabajo o empleo puede ser una causa potencial o un factor que contribuya a la depresión, dependiendo del nivel de estrés y del apoyo disponible en el lugar de trabajo", dijo la doctora Rashmi Parmar, psiquiatra de Community Psychiatry.

El acoso laboral puede definirse como aquella conducta física o verbal producida dentro de la relación laboral que vulnera la dignidad de la trabajadora.

Medio:	Prensa Libre	Fecha de Publicación:	29 de marzo 2023
Sección	Economía	Tema:	Laboral
Autor:	Agustín Ortíz		
Titulo:	Trabajadores a tiempo parcial: el Mintrab ya registró más de 34 mil contratos		
Link:	https://www.prensalibre.com/economia/trabajadores-a-tiempo-parcial-el-mintrab-ya-registro-mas-de-34-mil-contratos/		

**Resumen:** Entre 2019 y lo que va de 2023, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab) registra al menos 34 mil 71 contratos a tiempo parcial, principalmente para actividades no agrícolas, es decir, las relativas al comercio, servicios e industrias, entre otros.

De acuerdo con información proporcionada por Comunicación Social del Mintrab, de 2019 a 2022, los contratos a tiempo parcial registrados sumaron 33 mil 723, los que fueron solicitados por 2 mil 423 empresas, 2 mil 337 de estas del sector no agrícola, 48 del agrícola y 38 de exportación y maquila.

Los datos del Mintrab indican que en 2019, se registraron 1 mil 708 contratos a tiempo parcial; en 2020 fueron 5 mil 63; en 2021, 8 mil 76, y en 2022, se contabilizaron 18 mil 876.

Este año, esa cartera implementó un sistema para registrar el tipo de actividad dentro de los sectores económicos que requieren el registro de trabajadores a tiempo parcial. De esa cuenta, del 1 enero al 21 de marzo pasado, recibió 2 mil 702 solicitudes, de las que ha aprobado 348, ha denegado 686 y está pendiente de resolver 1 mil 668 expedientes.

El convenio 175 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el trabajo a tiempo parcial, fue ratificado por el Congreso en el 2017. En junio del 2019 fue publicado el reglamento respectivo, elaborado por el Mintrab. Sin embargo, en octubre de ese año fue suspendido por una acción de inconstitucionalidad de las centrales sindicales y fue hasta julio de 2021 cuando la Corte de Constitucionalidad (CC) revocó la suspensión.